



RESOLUCIÓN de la Dirección Provincial del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de Ceuta, por la que se procede al nombramiento de la Comisión de selección de directores del CEIP SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL correspondiente al curso escolar 2023/2024.

En virtud de lo establecido en el artículo 12 de la Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, con las modificaciones introducidas por la Orden EFP/547/2023 de 29 de mayo, por la que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, cese, renovación y evaluación de directoras y directores en los centros docentes públicos no universitarios de Ceuta y Melilla, la **Comisión de selección a la que alude el artículo 12 de la orden citada estará formada por los siguientes miembros, en su caso:**

Miembros titulares:

Presidencia:
Antonio Javier Ramírez Fernández

Secretaría:
Serrano Beltrán, Encarnación

Representantes del Claustro de Profesores:
José M^a Gutiérrez Durán
Beatriz López Gómez

Representantes del Consejo Escolar:
Fatima Embarek Hammu
Hanane Quam Hniny

Miembros suplentes:

Presidencia:
Ramón Prieto Valdés

Secretaría:
Benítez Ríos, María Carmen

Representantes del Claustro de Profesores:
Juan de Dios López Albarracín
M^a Fernanda Ramírez Villalba

Representantes del Consejo Escolar:
Fatima Zohora Duas Laghmich
Mariam El Azami El Hachmi

En Ceuta, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Miguel Señor Alonso.

